

Liquidacion adicional del credito, proceso ejecutivo de Neidis Bohorquez Acosta Vs Miguel Paternina.. Rad: 2021-00019-00

Victor Alfonso Espinosa Mercado <victorespinosa-1985@hotmail.com>

Mar 16/04/2024 10:44

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - San Pedro <jprmpalsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (271 KB)
CamScanner 16-04-2024 10.21.pdf;

Obtener [Outlook para Android](#)

VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

ABOGADO

CEL: 3117548215

SEÑOR(A):

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO, SUCRE.

E. S. D.

REF: Proceso Ejecutivo de NEIDIS DEL CARMEN BOHORQUEZ ACOSTA contra MIGUEL DE JESUS PATERNINA CONTRERAS.

RAD: 2021-00019-00.

ASUNTO: Liquidación adicional o actualización del crédito.

VICTOR ALFONSO ESPINOSA MERCADO, mayor, vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional N° 182.797 del C. S. de la J, como apoderado judicial del demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito presentar a usted, liquidación de intereses moratorios adicionales del crédito dentro del mismo, así:

Capital: -----	\$6.000.000
Liquidación de Intereses hasta el 17 de septiembre de 2021.....	\$2.280.000
Total.....	\$8.280.000

Intereses moratorios adicionales comprendidos desde el 18 de septiembre del año 2021 al 18 de marzo del año 2024, correspondientes a treinta (30) meses, a la tasa del 2.3% interés mensual.

Intereses por Mora: \$6.000.000 x 2.3% x 30 meses-----\$4.140.000

TOTAL, LIQUIDACION DE INTERESES MORATORIOS ADICIONALES: CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$4.140.000) M/L.

PETICION

Dese en traslado a la parte demandada.

De usted señor(a) juez.

Atentamente,



VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

C.C N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre.

T.P N° 182.797 del C.S de la J.

E-MAIL: victorespinosa-1985@hotmail.com